

**Dirección Administrativa - DA**  
**Superintendencia de Recursos Humanos (RH.AE)**  
**Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos (RHD.AE)**  
**División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos (RHDA.AE)**

**RECLUTAMIENTO INTERNO N° 002/2013**

**Cargo: INGENIERO PLENO I Vacancia: 1 (una)**

Órgano Solicitante	Dirección	Sede	Amplitud de Clase
DIV. DE PROGRAM. Y CONTROL DE LA PRODUCCION (PCCP.TD)	TÉCNICA	ASU	L40-A / L55-C

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SER REALIZADAS**

Programación, control, análisis y evaluación de informaciones referentes a la contabilización de energía eléctrica. Realización de la Contabilización de Suministros Eléctricos de la Itaipu a las Entidades compradoras mediante la utilización del programa de Contabilización de Energía (CDE) y elaboración de informes referentes a la Contabilización de los Suministros Eléctricos de la Itaipu a las Entidades Compradoras. Elaboración de informes estadísticos y técnicos para estamentos gerenciales de la Entidad y organismos externos. Elaboración de estudios técnicos y simulaciones referentes al Área. Participación en la elaboración del Programa Mensual de Suministro a las Entidades Compradoras. Participación y asistencia para las reuniones de los colegiados CMO, CADOP, y CECOI

**REQUISITOS DEL CARGO**

**Requisitos básicos:** Graduado/a Universitario/a en: Ingeniería Eléctrica o Electromecánica. **Experiencia:** 5 (cinco) años en actividades similares. **Requisitos del Área:** Manejo de PC (planilla electrónica, procesador de textos y presentaciones). **Edad:** Hasta 31 años. **Requisitos deseables:** Capacidad de trabajo en equipo. Conocimientos del Tratado Itaipu y sus anexos. Conocimiento y operación de los programas y criterios para la realización de la Contabilización de los Suministros Eléctricos de la Itaipu a las Entidades Compradoras. Experiencia en análisis, control, evaluación de informaciones referentes a la operación hidroenergética de la Central. Conocimiento de los contenidos de documentos emanados de las instancias CMO, CADOP y CECOI.

**NORMAS**

- estar en su cargo de encuadramiento actual como mínimo un (01) año;
- poseer una antigüedad en la Entidad, como mínimo de tres (03) años;
- no haber participado de Proceso Selectivo Interno o Externo en los últimos tres (03) años;
- Poseer todos los requisitos del cargo a ser llenado (escolaridad, experiencia, clase, etc.);
- no contar con sanción disciplinaria, con contrato suspendido y a plazo fijo, o readmitido judicialmente;

**Etapas del Proceso Selectivo**

- a) Evaluación Curricular.
- b) Evaluación de conocimientos generales y/o específicos.
- c) Evaluación psicológica.
- d) Entrevista Profesional.
- e) Evaluación médica.

**ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL Y SALARIAL**

El encuadramiento salarial del empleado seleccionado será realizado de la siguiente manera:

- cuando el salario actual del empleado seleccionado fuera menor que el salario inicial del nuevo cargo, se encuadrará en el nivel inicial de la clase, con un límite de hasta cuatro (04) niveles por año, hasta completar la diferencia resultante;
- cuando el salario estuviere entre el inicial y el máximo de la nueva clase salarial será concedido un (01) nivel, desde que no supere el máximo de la clase salarial;
- el encuadramiento funcional deberá darse después de noventa (90) días de trabajo en la nueva Área. El encuadramiento funcional será retroactivo al primer día de trabajo.
- (Salario inicial 11.173.900 Gs.)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN – OTRAS INFORMACIONES**

Plazo de Inscripción: Desde el día 04/12/2013 hasta el 11/12/2013, en las oficinas de la *División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos (RHDA.AE)*, ubicadas en el Bloque B-1, CHI-MD. Otras informaciones: A los Tel. Int. 7927 (Lic. Pedro Fariña) y 7952 (Dr. Andrés R. Laconich R.). En Asunción, oficina de la *División Regional de Recursos Humanos (RHGR.AE)*, Int. 1628 (Lic. Heriberto S. Mieres R.).

Los empleados interesados deberán presentar su curriculum vitae original actualizado y fotocopia de los documentos probatorios.

**Observación:** Podrán concursar, solamente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos.



Dirección Administrativa - DA  
Superintendencia de Recursos Humanos ([RH.AE](#))  
Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos ([RHD.AE](#))  
División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos ([RHDA.AE](#))

**RECLUTAMIENTO INTERNO N° 004/2013**

Cargo: INGENIERO PLENO II Vacancia: 1 (una)

Órgano Solicitante	Dirección	Sede	Amplitud de Clase
DIV. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GENERACION (SMMG.DT)	TÉCNICA	CHI	M44-A / M59-C

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SER REALIZADAS**

Coordinar, orientar y/o desarrollar tareas complejas en las actividades de mantenimiento de los Equipos de Generación y equipos auxiliares. Formular procedimientos y criterios generales a ser empleados en la ejecución y desenvolvimiento de los programas establecidos en el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos eléctricos de generación. Analizar resultados de los ensayos y mantenimientos, alertando al superior inmediato de las anomalías detectadas, y, Control del cumplimiento de las normas de seguridad de trabajo.

**REQUISITOS DEL CARGO**

**Requisitos básicos:** Graduado/a Universitario/a en: Ingeniería Eléctrica o Electromecánica, reconocido por órgano oficial. **Experiencia:** 6 (seis) años en actividades similares.

**Requisitos del Área:** 6 años de experiencia en el área de Mantenimiento de Equipo de Generación y Auxiliares. Conocimiento de sistemas informáticos de Mantenimiento y Control de Materiales (SOM, SES y SAP). Conocimiento de Normas de Seguridad de Trabajo.

**Requisitos deseables:** Cursos de capacitación en áreas específicas afines a las actividades a desarrollar, y, Conocimiento básico de los idiomas inglés y portugués.

**NORMAS**

- estar en su cargo de encuadramiento actual como mínimo un (01) año;
- poseer una antigüedad en la Entidad, como mínimo de tres (03) años;
- no haber participado de Proceso Selectivo Interno o Externo en los últimos tres (03) años;
- Poseer todos los requisitos del cargo a ser llenado (escolaridad, experiencia, clase, etc.);
- no contar con sanción disciplinaria, con contrato suspendido y a plazo fijo, o readmitido judicialmente;
- para cubrir vacancia de **Ingeniero Pleno II**, podrán participar empleados encuadrados en cargos del Conjunto Ocupacional de las Clases: "G, H, I, K y L", cuyo encuadramiento salarial no supere la Amplitud de la Clase de la vacancia a ser llenada;

**Etapas del Proceso Selectivo**

- Evaluación Curricular.
- Evaluación de conocimientos generales y/o específicos.
- Evaluación psicológica.
- Entrevista Profesional.
- Evaluación médica.

**ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL Y SALARIAL**

El encuadramiento salarial del empleado seleccionado será realizado de la siguiente manera:

- cuando el salario actual del empleado seleccionado fuera menor que el salario inicial del nuevo cargo, se encuadrará en el nivel inicial de la clase, con un límite de hasta cuatro (04) niveles por año, hasta completar la diferencia resultante;
- cuando el salario estuviere entre el inicial y el máximo de la nueva clase salarial será concedido un (01) nivel, desde que no supere el máximo de la clase salarial;
- el encuadramiento funcional deberá darse después de noventa (90) días de trabajo en la nueva Área. El encuadramiento funcional será retroactivo al primer día de trabajo.
- (Salario inicial 12.875.100 Gs.)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN – OTRAS INFORMACIONES**

Plazo de Inscripción: Desde el día 04/12/2013 hasta el 11/12/2013, en las oficinas de la *División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos* ([RHDA.AE](#)), ubicadas en el Bloque B-1, CHI-MD.

Otras informaciones: A los Tel. Int. 7927 (Lic. Pedro Fariña) y 7952 (Dr. Andrés R. Laconich R.).

En Asunción, oficina de la *División Regional de Recursos Humanos* ([RHGR.AE](#)), Int. 1628 (Lic. Heriberto S. Mieres R.).

Los empleados interesados deberán presentar su curriculum vitae original actualizado y fotocopia de los documentos probatorios.

**Observación:** Podrán concursar, solamente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos.



Dirección Administrativa - DA  
 Superintendencia de Recursos Humanos ([RH.AE](#))  
 Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos ([RHD.AE](#))

División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos ([RHDA.AE](#))

**RECLUTAMIENTO INTERNO N° 001/2013**

Cargo: PROFESIONAL JUNIOR **Vacancia: 1 (una)**

Órgano Solicitante	Dirección	Sede	Amplitud de Clase
SUPERINTENDENCIA DE INGENIERÍA (EN.DT)	TÉCNICA	CHI	K36-A / K51-C

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SER REALIZADAS**

Acompañamiento y control, a través de planillas, del presupuesto de la EN.DT y de los documentos que graven el mismo, referente a: Plan Operacional – Programas/acciones. Solicitud de Pedidos – SOLPEs. Pedidos – Contratos, Autorización de Servicios, Órdenes de Compras y otras tareas relacionadas a las arribas descritas, por instrucciones del Jefe inmediato.

**REQUISITOS DEL CARGO**

**Requisitos básicos:** Graduado/a Universitario/a en: Economía o Contabilidad.  
**Requisitos del Área:** Experiencia comprobada de 1 (un) año en trabajos de Acompañamiento y Control Presupuestario a través de planillas y documentos que gravan el mismo, Conocimiento referente a Control de Planes Operacionales, Requisición de Compras, Ordenes de Compras, Pedido de Suministro, Contratos y Autorizaciones de Servicios.  
**Requisitos deseables:** Profesional que haya realizado actividades en el Área de Presupuesto de la IB.

**NORMAS**

- estar en su cargo de encuadramiento actual como mínimo un (01) año;
- poseer una antigüedad en la Entidad, como mínimo de tres (03) años;
- no haber participado de Proceso Selectivo Interno o Externo en los últimos tres (03) años;
- Poseer todos los requisitos del cargo a ser llenado (escolaridad, experiencia, clase, etc.);
- no contar con sanción disciplinaria, con contrato suspendido y a plazo fijo, o readmitido judicialmente;
- para cubrir vacancia de **Profesional Junior**, podrán participar empleados encuadrados en cargos del Conjunto Ocupacional de las Clases: "F", "G", "H", "I" y "K", cuyos encuadramiento salarial no supere la Amplitud de la Clase de la vacancia a ser llenada;

**Etapas del Proceso Selectivo**

- a) Evaluación Curricular.
- b) Evaluación de conocimientos generales y/o específicos.
- c) Evaluación psicológica.
- d) Entrevista Profesional.
- e) Evaluación médica.

**ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL Y SALARIAL**

El encuadramiento salarial del empleado seleccionado será realizado de la siguiente manera:

- cuando el salario actual del empleado seleccionado fuera menor que el salario inicial del nuevo cargo, se encuadrará en el nivel inicial de la clase, con un límite de hasta cuatro (04) niveles por año, hasta completar la diferencia resultante;
- cuando el salario estuviere entre el inicial y el máximo de la nueva clase salarial será concedido un (01) nivel, desde que no supere el máximo de la clase salarial;
- el encuadramiento funcional deberá darse después de noventa (90) días de trabajo en la nueva Área. El encuadramiento funcional será retroactivo al primer día de trabajo.
- (Salario inicial 9.695.500 Gs.)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN – OTRAS INFORMACIONES**

Plazo de Inscripción: Desde el día 04/12/2013 hasta el 11/12/2013, en las oficinas de la *División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos* ([RHDA.AE](#)), ubicadas en el Bloque B-1, CHI-MD.

Otras informaciones:

A los Tel. Int. 7927 (Lic. Pedro Fariña) y 7952 (Dr. Andrés R. Laconich R.).

En Asunción, oficina de la *División Regional de Recursos Humanos* ([RHGR.AE](#)), Int. 1628 (Lic. Heriberto S. Mieres R.).

Los empleados interesados deberán presentar su curriculum vitae original actualizado y fotocopia de los documentos probatorios.

**Observación:** Podrán concursar, solamente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos.



Dirección Administrativa - DA  
Superintendencia de Recursos Humanos (RH.AE)  
Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos (RHD.AE)  
División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos (RHDA.AE)

**RECLUTAMIENTO INTERNO N° 003/2013**

Cargo: PROFESIONAL PLENO II Vacancia: 1 (una)

Órgano Solicitante	Dirección	Sede	Amplitud de Clase
SUPERINTENDENCIA DE OERACIÓN (OP.DT)	TÉCNICA	CHI	M44-A / M59-C

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SER REALIZADAS**

Coordinar, elaborar y consolidar presupuesto anual y plurianual de la OP.DT. Acompañar la ejecución del presupuesto física/económica, presentando su realización a través de informes y reuniones gerenciales. Coordinar, elaborar y consolidar el planeamiento operacional de la Superintendencia de Operación, adecuar programas y acciones, conjuntamente con las áreas de la superintendencia envueltas en el proceso. Acompañar la ejecución física/económica del planeamiento, actualizando la evolución junto al Sistema GPA. Elaborar carpeta de Especificaciones Técnicas para contrataciones de empresas especializadas y catastradas en el banco de datos de la Itipu, elaborar borrador de contratos dentro de los modelos de la Itaipu. Elaborar y emitir Solicitudes de Compras de materiales y/o Servicios. Elaborar y emitir Autorizaciones de pagos, para pagos contractuales, analizar planillas de ejecución física, analizar documentos financieros.

**REQUISITOS DEL CARGO**

**Requisitos básicos:** Graduado/a Universitario/a en: Administración de Empresas y/o Contabilidad.

**Experiencia:** mínima de 6 (seis) años en actividades similares.

**Requisitos del Área:** Conocimiento del sistema SAP y Conocimiento de Normas Generales de Licitaciones y sus reglamentaciones.

**Requisitos deseables:** Conocimiento de Informática (Editor de texto y Planilla electrónica). Manejo de Presupuesto. Lectura y escritura de los idiomas español y portugués.

**NORMAS**

- estar en su cargo de encuadramiento actual como mínimo un (01) año;
- poseer una antigüedad en la Entidad, como mínimo de tres (03) años;
- no haber participado de Proceso Selectivo Interno o Externo en los últimos tres (03) años;
- Poseer todos los requisitos del cargo a ser llenado (escolaridad, experiencia, clase, etc.);
- no contar con sanción disciplinaria, con contrato suspendido y a plazo fijo, o readmitido judicialmente;
- para cubrir vacancia de **Profesional Pleno II**, podrán participar empleados encuadrados en cargos del Conjunto Ocupacional las Clases: "G, H, I, K y L", cuyo encuadramiento salarial no supere la Amplitud de la Clase de la vacancia a ser llenada;

**Etapas del Proceso Selectivo**

- Evaluación Curricular.
- Evaluación de conocimientos generales y/o específicos.
- Evaluación psicológica.
- Entrevista Profesional.
- Evaluación médica.

**ENCUADRAMIENTO FUNCIONAL Y SALARIAL**

El encuadramiento salarial del empleado seleccionado será realizado de la siguiente manera:

- cuando el salario actual del empleado seleccionado fuera menor que el salario inicial del nuevo cargo, se encuadrará en el nivel inicial de la clase, con un límite de hasta cuatro (04) niveles por año, hasta completar la diferencia resultante;
- cuando el salario estuviere entre el inicial y el máximo de la nueva clase salarial será concedido un (01) nivel, desde que no supere el máximo de la clase salarial;
- el encuadramiento funcional deberá darse después de noventa (90) días de trabajo en la nueva Área. El encuadramiento funcional será retroactivo al primer día de trabajo.
- (Salario inicial 12.875.100 Gs.)

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN – OTRAS INFORMACIONES**

Plazo de Inscripción: Desde el día 04/12/2013 hasta el 11/12/2013, en las oficinas de la *División de Selección y Acompañamiento de Recursos Humanos (RHDA.AE)*, ubicadas en el Bloque B-1, CHI-MD.

Otras informaciones: A los Tel. Int. 7927 (Lic. Pedro Fariña) y 7952 (Dr. Andrés R. Laconich R.).

En Asunción, oficina de la *División Regional de Recursos Humanos (RHGR.AE)*, Int. 1628 (Lic. Heriberto S. Mieres R.).

Los empleados interesados deberán presentar su curriculum vitae original actualizado y fotocopia de los documentos probatorios.

**Observación:** Podrán concursar, solamente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos.